

que de ella aparezca. Y entendido ²⁶⁴
por esta Ciudad acordado: que
da en su inteligencia

Abanto de Viose en este Ayuntamiento la dili-
gencia practicada la mañana del
Día veinte y dos del corriente para
el Abanto de Fosino Salud de este
Publico, de la que resulta no haverse
presentado doctor alguno. Y entendi-
do por esta Ciudad acordado: se Re-
tan nuevo Edicto en solicitud
de persona que quiera hacer dho
abanto

Venta de Viose en este Ayuntamiento una su-
erente de tierra de D. Rafaela Mateos vi-
tierra de D. José Mateos, en que solici-
ta se le conceda permiso para
proceder al otorgam^{to} de la venta de
Venta de una suerente de quince faneg-
as y once celemines de tierra q.
posee en el vecino de S. Guies, al
numero ciento y quatro de la ter-
cera gracia, la que tiene contra-
hada con D. Juan Caranave en do-
mil y a menos que esta Ciudad
no la quiera por el tanto

